



ANUNCIO

En relación con las pruebas selectivas para la creación de una bolsa de empleo como personal laboral, con carácter temporal, en plaza de Técnico Auxiliar Turismo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, mediante turno libre, sistema selectivo de oposición, la Alcaldía- Presidencia ha dictado, en fecha 27 de noviembre de 2025, un Decreto, cuya parte dispositiva dice literalmente lo siguiente:

“ PRIMERO.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos a las referidas pruebas selectivas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Aspirantes admitidos:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
CALAVIA	CIUDAD	LAURA
FERNÁNDEZ	SÁNCHEZ	RUTH
GARCÍA	LATORRE	SANDRA
HERRAIZ	PER	OLGA MARÍA
LÓPEZ	VILLA	MARÍA
MALLADA	BANZO	MARTA
MANJÓN	NAVARRO	NEKANE
MARTÍNEZ	ONDIVIELA	MARIA CARMEN
MUÑIO	IRANZO	PABLO
NAVARRO	CAUDEVILLA	SOFIA
RIGLOS	ABADÍA	JUAN PEDRO
SALAFRANCA	ROMEO	MARIANO
TORRES	HIDALGO	ELISABET
URBON	NAUDÍN	BLANCA ESTER

SEGUNDO.- Publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

TERCERO.- Ratificar la composición del Tribunal calificador de la oposición que será la siguiente:

Presidente: Dª. María Ángeles Casalé Jiménez Técnica de Cultura del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Secretario: D. Antonio Jaime Ansón, Secretario del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.



M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)

PERSONAL

Vocal 1: D^a. Laura Bernuz Zarate, Técnica de Turismo de la Comarca de las Cinco Villas

Vocal 2: D^a. María Carmen Maqueda Alayeto, Técnica Auxiliar Sociocultural del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Vocal 3: D. Ignacio Ceamanos Villa, Técnico de Deportes del Ayuntamiento de Ejea.

Como suplentes para sustituir indistintamente a cualquier miembro titular y por este orden:

1º.- D. Carlos Rodrigo Pérez, Administrativo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

2º.- D^a. Sara Cardona Pérez, Administrativo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

CUARTO.- Señalar que la primera prueba de la Oposición se realizará en el Centro Cívico Cultural, sito en Paseo del Muro, 22-24, el día 4 de diciembre de 2025, a las 9:00 horas.

QUINTO.- Indicar que el orden de actuación de los aspirantes, cuando ello sea necesario, comenzará por la letra “Q”, según el sorteo público celebrado el día 8 de abril de 2025, por el Instituto Aragonés de Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 122/1986, de 19 de diciembre. Los Tribunales que no cuenten con aspirantes cuyo primer apellido comience por la referida letra iniciarán el orden de actuación con la letra o letras siguientes. “

En Ejea de los Caballeros, a fecha de la firma electrónica.